

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Investigan muerte de mujer de hotel de Reforma; citarán a comparecer al personal de seguridad y empleados **Pág. 16**

SERGIO VAZQUEZ



INVESTIGAN A FONDO

Citan a personal del hotel donde se arrojó una mujer

La víctima tardó más de 30 minutos en romper el cristal y 20 más en tomar la fatal decisión sin que nadie hiciera algo

ARIANNA ALFARO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició una investigación a fondo sobre la muerte de una mujer que cayó desde una habitación del séptimo piso del Hotel Holiday Inn Express. Como parte de las pesquisas citará a comparecer ante el Ministerio Público al personal de seguridad, así como del lugar para conocer los protocolos, debido a que durante media hora la ahora occisa buscaba romper el ventanal para arrojar y nadie hizo nada.

Por ello, autoridades de la FGJCMX llevan a cabo una investigación oficial en el hotel Holiday Inn Express, después de

que una mujer que se aventó del séptimo piso la noche del pasado jueves 8 de junio, quien tardó alrededor de 30 minutos en romper el vidrio de su habitación y amenazó durante otros 20 minutos más con arrojarse.

El deceso de la mujer, identificada como Araceli, fue instantáneo después del impacto, mismo que presuntamente se pudo evitar con la oportuna acción de los policías, así como del personal del hotel, por lo que aseguran los testigos, en especial, los que grabaron la acción minutos antes del trágico hecho.

Los videos del inmueble y del C5 son evaluadas por las autoridades, en espera de tener más indicios sobre los hechos ocurridos el jueves pasado alrededor de las 22:00 horas, sobre Paseo de la Reforma, esquina con Nápoles en la colonia Juárez.





Entre las investigaciones, las autoridades también buscan entablar comunicación con la familia de Araceli de 41 años de edad, para conocer los motivos del suceso y la inacción del equipo del hotel, quienes, a decir de los testigos, avisaron sobre lo que estaba ocurriendo y no actuaron a tiempo.

¿Qué ocurrió cerca de Reforma 222?

Los golpes de Araceli contra el vidrio de la habitación en la que se hospedaba, llamaron la atención de algunas personas, al transitar sobre Reforma, por lo que poco a poco se fueron congregando los curiosos en torno a lo que tendría un desenlace fatal.

En la congregación de gente, se dice que trabajadores del lugar también salieron a registrar los hechos con sus celulares, durante los 30 minutos que algunos dicen que se tardó en romper el vidrio, para después permanecer en la orillar e indecisa en aventarse.

En algunos de los videos difundidos en redes sociales, se escucha que le gritan que no se aviente y que los policías hagan algo, pero a decir de los testigos del suicidio, pasó mucho tiempo y no lograron evitarlo.

Hasta el momento, no se tiene más información sobre la decisión de la mujer, ni de los motivos que tuvo para quitarse la vida, serán las autoridades las que tendrán que continuarán con la investigación de los hechos y determinar responsabilidades.



La Fiscalía capitalina investiga la muerte de una mujer en el Hotel Holiday Inn Express /SERGIO VÁZQUEZ



Indagan extorsión a taxistas de aplicación

Agentes de la FGJ detectan nueva modalidad gota a gota, con la que los grupos delictivos cobran préstamos a los choferes

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de la fiscalía capitalina han identificado una nueva modalidad delictiva, conocida como gota a gota, que implementan grupos criminales, cuya principal nacionalidad es colombiana.

Se trata de choferes de aplicación a quienes les prestan dinero y luego —como parte del pago— los obligan a “mover” drogas, armas o dinero en efectivo a varios puntos de la Ciudad de México.

De acuerdo con las indagatorias, a quienes se niegan a colaborar, los amenazan de muerte, los hostigan y presionan para que paguen el dinero prestado. Este recurso es producto de la venta de drogas al menudeo y de la extorsión, así como el blanqueo de efectivo de supuestas financieras internacionales.

Con base en las denuncias ya recopiladas por la dependencia investigadora, se establece que los colombianos del gota a gota presuntamente están involucrados en el asesinato de un chofer de aplicación el pasado viernes en la alcaldía de Iztapalapa.

Lo anterior se basa en que familiares de la víctima entregaron un video y diversos documentos en los que el asesinado confesaba que “le debía dinero a los colombianos y que le era imposible pagar”, por lo que se vio en la necesidad de “hacerles distintos favores”.

El incidente más reciente, que a decir de las autoridades está relacionado con la nueva modalidad del gota a gota, ocurrió sobre la calle 61 y avenida 8 de la colonia Santa Cruz Meyehualco de la alcaldía Iztapalapa, donde fue asesinado Fernando Javier, de 40 años de edad, en un vehículo Kia Rio, color gris claro con placas del Estado de México.

La víctima tenía poco más de año y medio trabajando como chofer de aplicación, luego de la pandemia su situación económica pasó por un bache y fue entonces que decidió recurrir a los colombianos para que le prestaran dinero.

Fernando Javier vivía por la zona, incluso denunció que estaba siendo cazado por los colombianos, quienes le prestaron 10 mil pesos y a manera de intereses —luego de negarse a realizar favores— le cobraban mil pesos diarios y así, hasta

que en una sola exhibición pagara el total del préstamo.

Según la investigación, la carga se volvió insoportable para el chofer, que a pesar de solicitar ayuda no fue escuchado; sus familiares detallaron que se acercó, pero le dijeron que “nada podían hacer”, pues era un préstamo entre particulares y le recomendaron que mejor pagara para evitar problemas.

Informes policiales señalan que tras cometerse el crimen, tres personas descendieron y tomaron rumbos distintos, de acuerdo con lo que registraron cámaras de seguridad instaladas en esa zona. Al lugar acudieron agentes de investigación y peritos para efectuar las diligencias del caso y retirar el cuerpo al anfiteatro ministerial. ●



Extorsiones podrían ser ejecutadas por colombianos.



